

# LA UNION GREMIAL

Organo del CENTRO INDUSTRIAL y COMERCIAL de esta villa  
defensor de los intereses morales y materiales de la misma.

## Redacción y Administración

PLAZA DEL GANADO, NÚM. 22.—1.º

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR  
Plaza Perpiñá, 4.



## OBSERVACIONES

Se publica una ó más veces al mes.

Los escritos se publican bajo la responsabilidad de sus autores.

Insértense, ó no, no se devuelven los originales.

AÑO I.

Granollers 18 de Agosto de 1901.

NÚM. 4.

## Granollers y su decadencia

Es muy notable la descomposición en que se encuentra esta desventurada Villa; en todos conceptos se nota su decadencia, en todas sus manifestaciones se observa una tan gran diferencia en el Granollers actual comparado con el Granollers de otros tiempos, que no deja dudar ni un momento de su gran decaimiento. Al recordar el estímulo que predominaba en todas las manifestaciones de la vida social; al recordar aquella juventud que tanto se esmeraba en sus lucidas funciones, llegando á adquirir fama en toda Cataluña; al recordar aquella gran masa de hombres que militando en sus respectivos bandos políticos, sustentando y defendiendo con fé sus ideales, sin hipocresía; al recordar aquellas respetables personas de ilustración sin petulancia, y que por su carácter y seriedad en sus actos, se les admiraba por que merecían admiración, entristece el ánimo comparando aquella época con la época actual. La sociedad presente de Granollers (salvo escepciones) no siente ningun ideal progresivo, que eleve el espíritu, que tienda al perfeccionamiento; al contrario; siente una predilección á fomentar; á contribuir al sosten de los centros de vicio; á concurrir á los establecimientos en los que se la embriaga por medio de espectáculos que nada bueno y nada útil pueden proporcionarle, y huye de todo llamamiento que pueda darle buen provecho.

Que gravísima responsabilidad debe exigirse á los que han coadyuvado en una forma ú otra á tal desquiciamiento haciendo esfuerzos para matar al nacer

todo proyecto de perfección procurando de que continúe la ignorancia y la dispersión. El grave estado actual es debido no á causas naturales, y si tan solo á malévolos intentos y á defectos en la forma que vamos á exponer: Es de todos sabido que hace años se han apoderado del gobierno de la población, hombres que faltados de ideales generosos solo están supeditados á la idea del lucro, solo viven á impulsos de un repugnante egoísmo, hombres que atendiendo únicamente á su particular interés es tanto lo que cuidan de lo suyo que no les queda tiempo para cuidar lo de los demás apesar de querer ser eternamente los administradores del pueblo.

Les importa muy poco que la población vaya bien ó mal, que se hunda Granollers mientras ellos queden en pié. Con este abandono administrativo, se comprende que se hayan relajado las costumbres y se hayan resentido todos los organismos sociales de la localidad, ya que es muy cierto que con la indiferencia oficial ó su constante buena dirección se acostumbran los pueblos resultando cultos ó degradados segun haya sido la intención de sus directores, y como los hombres que tantos años nos gobiernan no se preocupan de nuestras costumbres tan degeneradas, sino que, ni tan solo de otros sagrados deberes como son un gran número de mejoras públicas que con una necesidad imperiosa están clamando por el buen nombre de Granollers. Que les importa á esos hombres que la capital del Vallés carezca de edificios propios donde instalar los Juzgados, las escuelas públicas con un poco más de decoro que no actualmente, local para la administración telegráfica ¡nadal así se puede favorecer algun amigo propietario pagándole

de fondos comunales un crecido alquiler tal vez doble del que sacaría de un inquilino particular. Que les importa el no tener una decente casa comunal á la altura que corresponda á una capital de partido, que no haya una plaza mercado que no amenace ruina como la que sirve actualmente, una cárcel más humanitaria, un paseo público y otras mejoras absolutamente imprescindibles? A lo menos hasta ahora no se han preocupado de ello. Si; nada les importa á esos hombres que Granollers la importante Granollers carezca de todo esto, siendo un constante escarnio el que cualquier pueblecito de Cataluña reúnan mejores condiciones sus edificios en proporción que no la renombrada Granollers. . . . .

Y, bien mirado, tienen razon en hacer lo que hacen, esto es, descuidándolo todo: porque por el amor de Dios; no ve el pueblo que hace tantos años que se les obliga á que nos gobiernen, y que por fuerza deben estar ya muy cansados? Porque francamente, si habrán haber hecho sacrificios esa buena gente, y todo ello, con el mayor desinterés del mundo, eso si, y no faltaba más que despues de tanto sacrificio como hacen se les obligara á que se preocupen de las costumbres y mejoras de la población.

Mucho y tal vez demasiado hacen en cuidarse de ese enjergue; de ese enredo de consumos haciéndolo todo con un desinterés admirable.

No señores no: á esos pobres llamados caciques y sus satélites, que con un cariño entrañable á la población han envejecido cuidando sus intereses; á esos notabilísimos hombres de Granollers que por espacio de tantos años han llevado la pesada carga de su administración, sin decaer nunca su esforzado ánimo, y con

una resignación propia de los mártires del Cristianismo: no se les debe no, achacar la culpa de las desdichas de este pueblo, sino que, á quien debe culparse: es á ese mismo pueblo tan desagradecido, á ese pueblo que ha permitido que pasaran tantos años sin relevar de sus pesados cargos á esos buenos señores, y permitir que tanto se perjudicaran en sus propios intereses. No hay que hacerse ilusiones: hasta que venga la jubilación: hasta que venga el relevo de esa gente, no hay que pensar en que mejoren las circunstancias de esta tan maltrecha y pobre población.

Conque cuando el pueblo quiera vivir la vida de los pueblos adelantados: de los pueblos ilustrados y progresivos; ya lo sabe; venga el relevo, y, como que en todas ocasiones puede decretarlo pues que nadie es capaz de impedirselo, tan solo falta que el lo quiera y quedará hecho.

ANTONIO VILABURGÉS.

## CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

La *Gaceta* ha publicado el real decreto del ministerio de Hacienda reformando el artículo 26 del reglamento para la imposición y cobranza de la contribución industrial y de comercio, entendiéndose para lo sucesivo redactado en la forma siguiente:

«Art. 26. Se consideran comerciantes de la tarifa 2.<sup>a</sup> los que, además de recibir, comprar y vender exclusivamente al por mayor cualquier clase de mercancías, las remiten por su cuenta, y los vendedores por mayor, almacenistas, tratantes ó especuladores, que, bien por cuenta propia ó en comisión, exporten aquéllas al extranjero.

Si dichos comerciantes tuvieran más de un escritorio, despacho ú oficina para sus transacciones, pagarán tantas cuotas cuantos sean los expresados locales; y si verificaran operaciones de embarque ú otras propias de su industria en pueblos distintos de aquel en que tengan su domicilio y estén matriculados, satisfarán también la cuota que en dichos pueblos les corresponda, como los demás de su clase; pero no habrán de satisfacerla cuando encomienden aquellas operaciones á comisionistas de tránsito, agentes de aduanas ó de ferrocarriles debidamente matriculados en las referidas localidades».

## ALGO DE ELLOS

—(—)—

Fieles siempre con nuestro deber para con los vecinos de esta villa, no escatimamos sacrificio, por pesado que nos sea, para procurar á toda costa escudriñar lo que piensan y quieren hacer los que con el grado de caciques, y sus subalternos, nos ponen como cosa nueva á todos los que no comulgamos en su parroquia—y á los que comulgan, aun que en apariencia á estos cualquiera diría que les dan algo;—que por otra parte es verdad, pues que, con una mano les dan, visto, un céntimo, y con la otra, como por arte de mágica, les sacan bonitamente todo cuanto llevan en el bolsillo—y no se llevan más—por que ya no han dejado nada. Esta es su habilidad y hay que hacerles justicia.

Así, si los embaucan, les dejan contentos y engañados y siempre cuentan con un esclavo que defiende su *omnipotencia y derecho*.

Esto mismo es lo que pretenden hacer ahora con motivo de las próximas elecciones municipales.

Como que procuramos saberlo todo, pues es nuestro deber, por esto sabemos lo que quieren hacer.

Tienen el plan muy bien combinado; ellos saben que ya no van á ninguna parte pues que se les conoce de sobras y han ideado el medio de hacer ver que presentan gente nueva que ofrece el oro y el moro á todos aquellos que son tan incautos que les escuchan y de esta manera—dicen ellos—tendremos bien asegurado otra vez el turrón.

Pues bien, conociendo como conocemos nosotros su plan, deber nuestro es el hacerlo público, así se enteraran los electores y si son gente que conozcan su deber y su derecho sabrán decirles lo que deben decirles, esto es, que vayan con la música á otra parte.

Por hoy damos este pequeño aviso, otro día los enteraremos de otras menudencias y con más extensión y detenimiento y al mismo tiempo les señalaremos cual debemos hacerlo, su flaco, lo que son, lo que pretenden, lo que han hecho, y hasta lo que harán.

También demostraremos, y con datos si es preciso, para que no puedan decir que lo hacemos á tontas y á locas, lo funesto que son, aun que esto no debe decirse, pues que todo el mundo lo sabe; lo que á espaldas de la apatía del pueblo y á costa de su sangre lucran, pues bien claro esta que los unos son los que llevan la carga, pues son los que pagan, y los otros, se crían bien gordos, claro, como no pagan, y aquí esta demostrado el interés de esta gente para aguantarse firme en la poltrona, pero nosotros, como lo que queremos es el bien de la localidad, hemos de hacer hasta lo imposible para que no logren lo que con tanto ardor defienden.

## Libros recibidos

### *Proyecto económico para España*

«Conferencias pronunciadas sobre este importante tema en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro; por D. Pedro Estasen.»

El Sr. Estasen ha tenido el buen acierto de reunir en un folleto la serie de conferencias dadas en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de Barcelona.

Es tanto más de alabar, por cuanto, hojeando dicho folleto se va de asombro en asombro al encontrar tan atinadas observaciones que demuestran en dicho Sr. raras aptitudes en las cuestiones económicas y con estudio profundo de la causa:

Puesto que para muestra basta un botton ahí va la primera que nos viene á mano para que nuestros lectores juzguen por si mismos:

Dicho Sr. presenta en estas conferencias el siguiente plan de

### HACIENDA

»1.º Un buen plan de hacienda ha de basarse no en una tributación intensiva sino extensiva. Los aumentos en los ingresos no deben basarse en la mayor intensidad en la imposición sino en la extensión de la materia tributaria.»

«2.º Debe procurarse el aumento de los ingresos saneados y á la vez el aumento de la producción. Con agricultura próspera, con industria adelantada y con comercio extenso, y por lo tanto el impuesto no debe ser gravoso al contribuyente en terminos que impida ó dificulte la producción agrícola, minera, fabril ó marítima.»

«3.º No debe procurarse economías escatimando remuneración, debida á los funcionarios civiles del Estado. Los servicios públicos han de estar espléndidamente retribuidos. Las economías deben buscarse en los gastos inútiles y superfluos.»

4.º La mala administración es inherente á la mezquindad de los sueldos. Una buena administración bien pagada es la mejor de las economías.»

«5.º Deben suprimirse gradualmente las contribuciones directas para que todos los rendimientos emanen de las contribuciones indirectas.»

«6.º Nadie debe pagar contribución alguna por el mero hecho de trabajar y producir. El impuesto no debe afectar á la producción agrícola y manufactura y la actividad humana sea cual fuera su manifestación no debe ser base de imposición, la cual debe pesar sobre los beneficios, los ganancias, la renta y el consumo.»

El impuesto es un medio indirecto pero eficaz para fomentar la actividad, la producción y la riqueza y para gravar los malos hábitos, el vicio y la holganza.»



7.º El mejor medio de enjugar el déficit y extinguir la deuda en su amortización gradual con rendimientos y los ingresos saneados, no por medio de empréstitos.»

Las deudas no se extinguen creando nuevas deudas.»

Me parece que esto por si solo encarece la importancia de dicho folleto.

B.

## GACETILLA

Sr. Alcalde: varios vecinos de la plaza de Perpiñá, nos han manifestado el deseo de que expongamos á su esclarecido criterio el estado en que se encuentra la fuente pública situada en dicha plaza.

Comprendiendo nosotros la razón que les asiste nos dirigimos á V para que se sirva ordenar la limpieza de dicha fuente, pues en el estado en que se halla, más bien que fuente pública parece un estercolero, y, francamente, desdice muy mucho de una villa cual la nuestra y de una corporación municipal que quiere demostrar ser limpia en todo... y enseña la sujeción donde más tendría que ocultarla.

\* \* \*

Con referencia al suelto que antecede debemos hacer presente al Sr. Alcalde que para convencerse por si mismo, se tome la molestia de hacer una visita á dicha fuente, pero le advertimos, que de hacerlo, procure ir provisto de zuecos, y al mismo tiempo, de algun calmante, pues, de seguro que le va á causar, no asco, ascos, al ver su estado y al aspirar el hedor que despide.

El día 15 de este mes, terminó el periodo de veda en las cuatro provincias catalanas y á alguna otra región, pudiéndose en consecuencia cazarse toda clase de animales que no sean considerados como insectívoros.

Señor Alcalde: se nos ha dicho que usted quiere que figure en el programa oficial de la próxima fiesta, un entoldado público, si esto es cierto, nos permitimos hacerle las siguientes observaciones: No le parece á V. que estaría mucho mejor empleada la respetable cantidad que debe gastarse por tal concepto, invirtiéndola en dar premios á la virtud, en celebrar certámenes escolares y atender de una manera importante la beneficencia,

amparando la pobreza, fomentando la instrucción pública, y recompensando actos meritorios que nó, excitando el movimiento continuo de las pantorrillas del prójimo?

No le parece que esto seria más nuevo, mas plausible, y mas util, que no el hacer bailar á la gente? Y ademas; se lograría que nuestra fiesta mayor se diferenciara en algo de la de Plegamans.

Sr. Alcalde: Hará el obsequio de decirnos si el *arrendatario* de consumos Sr. Tardá (a) Papet Balent, ha ingresado en arcas municipales las 24000 pesetas de bonificación al Ayuntamiento, para mejoras en la población que dicho señor viene obligado á pagar hasta 30 de Junio último.

Cómo las tendrá ya cobradas deben por tanto ser ingresadas y de no ser así le rogamos procure por cuantos medios estén á su alcance, para que las haga efectivas pues se trata de una respetable cantidad que no debe desperdiciarse, mucho mas, cuando resulta perjudiciada la población.

Decimos esto, porque segun se dice, dicho Sr. pretende burlar tal ingreso, escudado en el amparo de sus *Papás* que son los mangoneadores locales, como V. sin duda no ignorará.

Al propio tiempo llamamos la atención sobre eso, á los Sres. Concejales, por la responsabilidad que les cabe, la falta de tal cantidad en arcas municipales.

Como quiera que se ha obtenido un resultado insatisfactorio, cual es, verse libre esta morigerada población de las aves de paso que tan malos ratos han dado y pretendiera dar á algunos industriales y propietarios, marcando los bolsillos bajo pretexto de que sus intereses pugnan con los de la Hacienda y el Municipio, este Centro, dá las mas expresivas gracias y *muy merecidas por cierto*, al Cacicato local empresario de tal mogiganga comercial, por su buen acierto, obligandoles á retirarse de esta villa tan pronto de haberse quejado oportunamente.

No obstante, entendiendo que para complacer y atender la queja, se les ha irrogado algun *perjuicio* ya que segun sus cuentas habian de ganar el doble de lo que les ha salido en su empresa, se les suplica que publiquen la correspondiente liquidación de lo recaudado, y gastos invertidos para que si es legitimo, se procurará abrir una suscripción entre los vecinos afortunados en el repartimiento á fin

de que se reintegren de lo que hayan *perdido*.

Segun se susurra, tal empresa salió gananciosa en 3000 pesetillas. Nosotros nos resistimos á creerlo. ¿Será verdad tanta belleza? Creemos que el negocio fué mas redondo aun.

Dícese que en el Santo Hospital de esta villa se pasa por una *hambritis* tremenda, á causa de la falta de fondos con que atender á los pobres en él albergados.

La junta de dicho benéfico establecimiento celosa en la misión que tiene, de velar por los intereses y buena marcha del mismo se le advierte que todo Granollers sabe, (escepto ella tal vez) que, el Exmo. Sr. Obispo que fué de esta Diócesis Dr. Morgades entregó para aquellos pobres, cierta cantidad que no baja de 200 pesetas, cual cantidad segun tenemos entendido no ha ingresado en la caja del mismo, solo si, ha pasado de mano en mano desapareciendo como por encanto, en las del último mono.

Las Hermanas allí domiciliadas creemos podrán orientarles acerca el paradero de dicha suma, pudiendo con ella, caso de ser cierto el estrávio consabido, y aparecer de nuevo el dinero, aliviar en algo la angustiosa situación en que se halla tal benéfica Casa.

Asi mismo se encarece á nuestro Exmo Ayuntamiento destine al efecto alguna suma de aquellos gastos superfluos que figuran en sus presupuestos de gastos, dando asi pruebas inequívocas de saber amparar á los desvalidos y mereceria por ello un aplauso que tanto lo necesita en su malhadada administración.

Este Centro Industrial y Comercial, con el fin de poner de relieve ante el publico, algunos actos realizados y asuntos que afectan exclusivamente á la administración Municipal cierta villa donde algunos años á esta parte en que Granollers esta sumido bajo el yugo de, los mas empedernidos Caciques; está recogiendo los oportunos datos, en la seguridad de que dentro breve tiempo enrojecerán (si pueden ya se entiende) las mejillas de tan bondadosos Parias que para castigo nuestro nos tocó la suerte de adquirirlos en su mísera horfandad.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

Confitería y Comestibles

— DE —

**PEDRO FONT**

4, Calle de San Roque, 4.

Máquinas para coser de todas clases

— DE —

**SALVADOR FREIXANET**

19, Plaza las Ollas, 19

Com posturas de todas clases.

Gran surtido de piezas sueltas, agujas y demás accesorios para toda clase de máquinas.

VENTAS A PLAZOS.

AL CONTADO GRAN REBAJA.

DESTILERIA A VAPOR

— DE —

AGUARDIENTES Y LICORES

— DE —

**FRANCISCO MONTAÑA**

5 y 7, Santa Elisabet, 5 y 7.

Especialidad de la casa: El tan renombrado

Anís Perla del Vallés

Grandes existencias de géneros de todas clases para la presente temporada.

**JOSÉ ARNAU**

SASTRE

1, Santa Elisabet, 1.

Confección á medida.

Elegancia, Prontitud y Economía.

Se confeccionan lutos en 6 horas.

PANADERÍA

— DE —

**JOSÉ BELLAVISTA**

10, Plaza de la Constitución, 10

CENTRO

Industrial y Comercial

Plaza del Ganado 22, 1.º

GRANOLLERS

TOCINERÍA

— Y —

COMESTIBLES

— DE —

**BALDOMERO CALVET**

CALLE DE PRIM

**IMPRENTA**

DE

**B. G. A. M. B. U.**

Economía en toda clase de trabajos tipográficos.

**Plaza del Ganado 51**